

V Congreso Internacional El tiempo de los derechos, *Universidad de Valladolid, 5 y 6 de noviembre 2018*

Los días 5 y 6 noviembre se celebró en la Universidad de Valladolid, con el apoyo del Observatorio de Derechos Humanos de dicha Universidad, el V Congreso Internacional El tiempo de los derechos, organizado por la Red Tiempo de los derechos, en el que expertos /as e investigadores/as debatieron sobre algunos retos a los que tienen que hacer frente los derechos humanos en el contexto actual.

La Red Tiempo de los derechos, coordinada por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid y de la que forman parte 15 grupos y centros de investigación españoles, se reunió un año más para abordar algunos de los principales desafíos a los que se enfrentan los derechos humanos en las sociedades contemporáneas, así como para que los grupos que la integran pusieran en común sus investigaciones y programasen acciones futuras conjuntas en su campo de trabajo.

En esta quinta edición el Congreso abordó los siguientes ejes temáticos: ‘Los efectos jurídicos de los pronunciamientos de los órganos de expertos creados de conformidad con diversos tratados de Derechos Humanos, ‘Buen gobierno, transparencia y Derechos Humanos como herramientas para luchar contra la corrupción’, ‘Efectividad de los Derechos Humanos”, ‘Metodologías docentes en Derechos Humanos: la experiencia de las clínicas jurídicas’, ‘Metodologías de investigación en Derechos Humanos” e ‘Inteligencia artificial y Derechos Humanos”.

En torno a los ejes temáticos antes apuntados –seleccionados por los miembros de la Red y relacionados con diversos proyectos de investigación en marcha– se organizaron seis paneles diseñados con un formato que incluyó tanto mesas redondas, en las que participaron más de una veintena de ponentes de reconocido prestigio, como una relatoría de comunicaciones. Las 20 comunicaciones presentadas en el Congreso pueden consultarse en la

Colección Papeles el tiempo de los derechos de la Red (disponibles en <https://redtiempodelosderechos.com/agenda/papeles-el-tiempo-de-los-derechos/>)

Además, en el Congreso tuvo lugar un homenaje al profesor de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, Mario Ruiz y miembro del equipo de la Red, fallecido prematuramente en 2018.

La información completa sobre el programa, ponentes, y temas concretos abordados en los diferentes paneles del Congreso puede consultarse en el sitio web

<https://5congresohuriage.wordpress.com/programa/>

Esta V edición del Congreso, a la que asistieron más de 80 personas, contribuyó según sus organizadores a afianzar las relaciones entre los grupos que componen la Red y a promover y fortalecer la cultura de los derechos.

Sobre la Red Tiempo de los Derechos

La Red Tiempo de los Derechos tiene su origen en 2008 cuando 12 grupos de investigación se agrupan y obtienen una ayuda del Programa Consolidar-Ingenio 2010: 'El tiempo de los derechos' (HURI-AGE). Este Programa surgió para promover acciones estratégicas que fueran capaces de marcar un punto de inflexión y propiciar un salto de calidad en la investigación jurídica en Derechos Humanos.

En la actualidad la Red, tras su ampliación en el año 2014, está compuesta por 15 Grupos y Centros que desarrollan una importante labor de investigación y docencia en Derechos Humanos y se ha consolidado como la principal referencia académica española en el campo de los derechos humanos.

Forman parte de la Red: Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Derechos Humanos "Pedro Arrupe" de la Universidad de Deusto, Institut de Drets Humans de la Universitat de València, Institut de Drets Humans de Catalunya, Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid, Observatorio Gregorio Peces-Barba de la Universidad de Jaén, Centro de investigación de la Efectividad de los Derechos Humanos de la Universitat Jaume I, Laboratorio "Sociedad de la Información y derechos humanos" de la Universidad de Vigo, Laboratorio sobre la Implementación y eficacia de los derechos sociales de la Universidad de Zaragoza, Observatorio de Investigaciones socio-jurídicas sobre Derechos y Libertades Fundamentales de la Universidad de La Rioja, Grupo de Investigación, "Informática,

Lógica y Derecho” de la Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación “La Comparación en Derecho Constitucional” de la Universidad de Cádiz, Grupo de Filosofía del Derecho de la Universidad de Cantabria, Grupo de Filosofía del derecho y Filosofía política del Departamento de Derecho Público de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, Clínica Legal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

PATRICIA CUENCA GÓMEZ